



10	ES	11	241643	10	Y
12		13		14	
15		16		17	
18		19		20	
21		22		23	
24		25		26	
27		28		29	
30		31		32	
33		34		35	
36		37		38	
39		40		41	
42		43		44	
45		46		47	
48		49		50	
51		52		53	
54		55		56	
57		58		59	
60		61		62	
63		64		65	
66		67		68	
69		70		71	
72		73		74	
75		76		77	
78		79		80	
81		82		83	
84		85		86	
87		88		89	
90		91		92	
93		94		95	
96		97		98	
99		100		101	

MODELO DE UTILIDAD

50	PRIORIDADES:	51	NÚMERO	52	FECHA	53	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

54	FECHA DE PUBLICIDAD	55	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16K 17/02; G05D 16/06; H01G 9/00

56	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"VALVULA DE SEGURIDAD PERFECCIONADA, PARA CONDENSADORES ELECTRO-LITICOS".

57	SOLICITANTE (S)
	BIANCHI, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	B ^a Recalde, s/n. -SAN SEBASTIAN-

58	INVENTOR (ES)

59	TITULAR (ES)

60	REPRESENTANTE
	D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MV/mb.- 3.166.-A

1 La presente memoria descriptiva tiene como -
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el te-
rritorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vi-
5 gente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de -
"VALVULA DE SEGURIDAD PERFECCIONADA, PARA CONDENSADORES ELECTRO-
LITICOS".

En los condensadores electroliticos, cuando
se encuentran sometidos a unas impropias condiciones de trabajo o
10 por causas anómalas similares, puede producirse en su interior -
una elevación de temperatura que da lugar a una vaporización del
líquido impregnante o electrolítico que lo rellena.

Esta vaporización se traduce en un aumento -
de la presión interna del condensador, alcanzando así una sobre-
15 presión que es necesario subsanar, para evitar que explote el
tubo. A tal fin, la firma solicitante del presente invento, en
su día un dispositivo de seguridad o válvula, recogida en el
Modelo de Utilidad 198.146.

20 El mencionado dispositivo de seguridad, si -
bien aportaba una total fiabilidad y seguridad operativa, permi-
tiendo, cuando se alcanzaba un cierto valor o umbral de sobrepre-
sión, la salida de los gases y se cerraba posteriormente, una -
vez alcanzada de nuevo la presión interior correcta, su estructu-
ración es demasiado compleja para algunas concretas aplicaciones,
25 en las que los estudios de vida media de los condensadores y las

1 estadísticas de posibles fallos, aconsejan una simplificación de dicho dispositivo.

5 De acuerdo con ello, se realizó el pertinente estudio, cuyo resultado es el objeto de la presente invención, que trata sobre una válvula, determinada en la base del tubo, en la que está constituida una cazoleta, análoga a la del precitado dispositivo de seguridad anterior, pero provista de tan solo un único orificio escalonado en su fondo, ubicado según una disposición central.

10 Este fondo de la cazoleta queda recubierto por una membrana circular, cuyo dimensionado diametral se corresponde con el del interior de aquella, yendo yuxtapuesta a dicha membrana una arandela anular, cuyo orificio central queda alineado con el del fondo de la cazoleta.

15 El conjunto de membrana y de arandela queda retenido en su montaje o posicionamiento operativo, dentro de la cazoleta, mediante un rebordeado de la propia embocadura de esta última, quedando así constituida y ya sin más la válvula objeto de la presente invención.

20 De esta forma y en el caso de originarse la mencionada sobrepresión interna en el condensador, al alcanzar un valor preestablecido, en función de la naturaleza constituida de la membrana, pasan a través de esta última los gases que salen así por el orificio central de la arandela, de modo que cuando se alcanza de nuevo la presión correcta, la propia naturaleza

25

1 constitutiva de la membrana, hace que esta última tienda a recuperarse elásticamente, cerrando suficientemente el paso como para evitar la salida del electrólito.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 es una vista en alzado y seccionada que muestra en fase de montaje a los distintos elementos que componen la válvula preconizada, todo ello representado según un ejemplo no limitativo de realización práctica.

15 La figura 2 muestra una vista similar a la de la figura 1 pero con la válvula ya determinada.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Bobinado.
- 2.- Tubo.
- 3.- Cajera.
- 4.- Orificio.
- 5.- Membrana.
- 6.- Arandela.
- 7.- Orificio central.
- 8.- Entorno de la cajera (3).
- 9.- Cámara.

1

5

10

15

20

25

10.- Rebordeado.

La presente invención tiene por objeto una válvula de seguridad para condensadores electrolíticos, la cual válvula está destinada a evitar que en el origen de una posible sobrepresión interna en el condensador, por causas anómalas, esta sobrepresión pueda alcanzar un valor suficiente como para que explote el tubo, impidiéndolo la precitada válvula; al permitir, en ese caso, el escape de los gases causantes de la sobrepresión.

De acuerdo con todo ello, en la base del tubo (2) que contiene a la bobina (1) del condensador, se determina por el propio tubo (2), una conformación a modo de cajera (3), de entorno (8) circunferencial.

En el fondo de dicha cajera (3), existe un orificio central pasante (4), de conformación escalonada, que tiene una primera parte de menor dimensionado diametral.

En esta cajera (3) va introducida una membrana (5), de conformación circular, acorde con el dimensionado interior de aquella, y realizada en goma natural, silicona o cualquier otro material análogo.

Con un contorno exterior y dimensionado idéntico al de la membrana (5), existe una arandela (6), que va superpuesta a aquella, quedando su orificio central (7) en alineación respecto del orificio (4) y ofreciendo un dimensionado diametral que es prácticamente el mismo que el de la parte menor -

1 del orificio (4), ver figura 1.

5 Una vez así dispuestas la membrana (5) y la arandela (6) en el interior de la cajera (3), un simple rebordeado (10) del entorno (8) de esta última, es suficiente para retenerlas invariablemente en su correcto posicionamiento operativo o de montaje, ver figura 2.

10 De esta forma, tal y como se aprecia en la precitada figura 2, la membrana (5) y la arandela (6) quedan en recíproco contacto, una junto a la otra, ocluyendo la membrana (5) el paso entre el orificio (4) y el orificio (7), a la vez que entre aquella y la parte menor de dicho orificio (4) queda determinada una cámara intermedia de expansión (9).

15 Con todo ello queda constituida ya la válvula preconizada, de modo que será suficiente con que el material, grosor y condiciones análogas de la membrana (5), estén determinadas en función de la sobrepresión máxima a alcanzar, para que cuando se llegue a dicho umbral, el gas a presión existente dentro del condensador pueda perforar o pasar a través de la membrana (5), saliendo al exterior por el orificio (7) de la arandela (6).

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25

1 El solicitante, al amparo de los Convenios -
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

5 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como -
nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-
lación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "VALVULA -
DE SEGURIDAD PERFECCIONADA, PARA CONDENSADORES ELECTROLITICOS", -
en todo de acuerdo con las siguientes:

10 REIVINDICACIONES

15 1.- Válvula de seguridad perfeccionada, para
condensadores electrolíticos, caracterizada porque el propio fu-
bo del condensador y preferentemente en su base determina una ca-
zoleta que presenta en su fondo un orificio central pasante y es
calonado, alojándose en esta cazoleta un conjunto de membrana y
arandela, cuyas dimensiones se ajustan a las del interior de aque-
lla, para quedar estas últimas yuxtapuestas en íntimo contacto y
apresadas en su montaje entre el fondo de la cajera y un rebordea-
do de la propia embocadura de esta última.


20 2.- "VALVULA DE SEGURIDAD PERFECCIONADA, PA-
RA CONDENSADORES ELECTROLITICOS".

25 Según queda sustancialmente descrito en la -
presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibu-

1 jos.

Madrid, 26 FEB. 1979
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOMISA PINZON
P. P.



1

5

10

15

20

25

Fig. 1

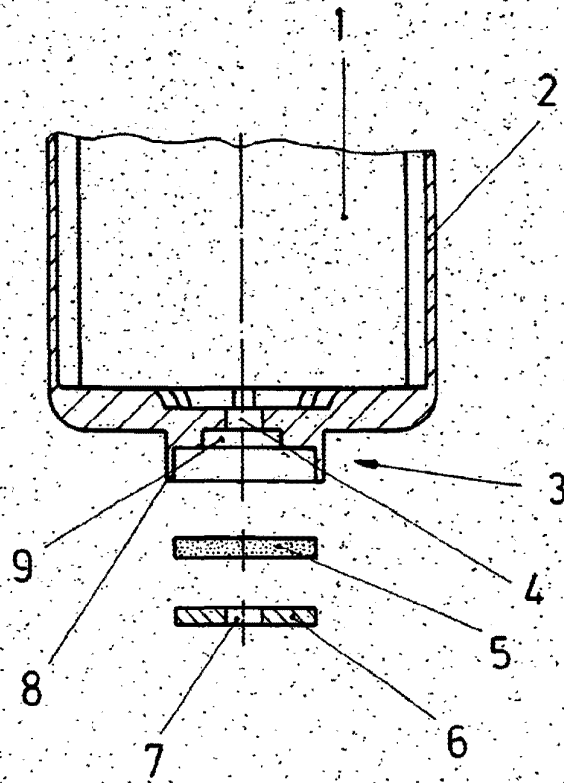
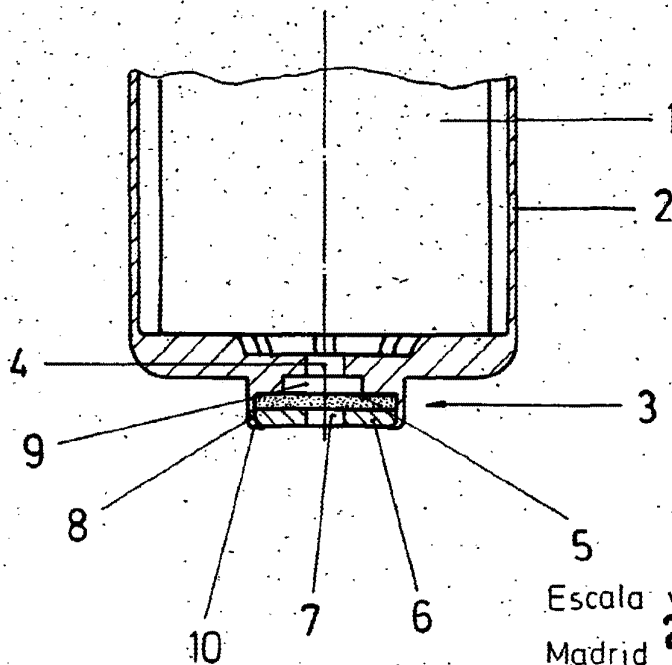


Fig. 2



Escala variable
2/6 FEB. 1979
Madrid
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ-LORSA PINZON
P. P.